



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 57/07

VISTO

El pedido de la Lic. María Elena Truyol solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic. María Elena Truyol (D.N.I. N° 24.884.823), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "*Resolución de problemas en física: de la física básica a la física teórica*".

ARTICULO 2°: Designar para la Lic. María Elena Truyol la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Zulma E. Gangoso Bazán (Directora),
Dr. Gustavo A. Monti y
Dra. Silvia E. Urreta.
Dr. Alberto Gattoni (Suplente)

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 de marzo de 2007.-

ms.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.